

## ACTA DE APROBACIÓN DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Michael Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y, **Raysa Dilcia Gómez Frías**, en representación de **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir sobre la aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales, financiero y de ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002, llevado a cabo para la adquisición de camionetas para uso del Registro Inmobiliario.

1. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante acta núm. 001 de fecha veinte (20) de julio de dos mil veintiuno (2021), aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria, así como también designó los peritos evaluadores para el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

2. En fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en presencia de la licenciada Iris Armonía Peña Minaya, notario público de los del número para el Distrito Nacional, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 16-2021, en el cual se hace constar que para el proceso indicado se presentaron los participantes indicados a continuación:

Oferentes participantes	Ítems ofertados
Delta Comercial, S.A.	1 y 2
Autocamiones, S.A.	2
Santo Domingo Motors Company, S.A.	1 y 2
Lasa Motors, S.R.L.	1 y 2

3. Este Comité de Compras y Licitaciones, mediante el acta núm. 002, de fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), aprobó los informes preliminares de evaluación de credenciales y ofertas técnicas, y ordenó al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los documentos a subsanar por los oferentes participantes.

4. En fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió con la notificación mediante correo electrónico de los aspectos a subsanar a todos los oferentes participantes del proceso de licitación pública nacional RI-LPN-BS-2021-002.

5. Luego de agotada la etapa de subsanación, en fecha treinta (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario emitió el informe definitivo de evaluación financiera, donde se ha podido constatar lo siguiente:

Oferente	Aspecto	Calificación	Comentario
Autocamiones, S.A.	Índice de solvencia	Cumple	N/A
	Índice de liquidez	Cumple	N/A
	Índice de endeudamiento	Cumple	N/A
Santo Domingo Motors Company, S.A.	Índice de solvencia	Cumple	N/A
	Índice de liquidez	Cumple	N/A
	Índice de endeudamiento	Cumple	N/A
Lasa Motors, S.R.L.	Índice de solvencia	No cumple	No cumple con el índice de solvencia respecto del año 2019.
	Índice de liquidez	Cumple	N/A
	Índice de endeudamiento	No cumple	No cumple con el índice de endeudamiento respecto del año 2020.
Delta Comercial, S.A.	Índice de solvencia	No cumple	No cumple con los índices y no cumple con los periodos solicitados en el apartado 17.2 del pliego de condiciones.
	Índice de liquidez	No cumple	
	Índice de endeudamiento	No cumple	

6. En fecha primero (1ero.) de octubre de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió el informe definitivo de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Delta Comercial, SA		Autocamiones, SA		Santo Domingo Motors Company, SA		Lasa Motors, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de información sobre el oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de presentación de la compañía		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro mercantil vigente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Estatutos sociales		No cumple	No está anexo en la oferta	Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		No cumple	No está anexo en la oferta	Cumple		Cumple		Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada simple del oferente		No cumple	Modelo de declaración anexo es diferente al solicitado	Cumple		Cumple		No cumple	Modelo de declaración anexo es diferente al solicitado

7. En fecha primero (1ero.) de octubre de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados emitieron el informe definitivo de ofertas técnicas, donde se ha podido constatar lo siguiente:

Bienes y aspectos a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Delta Comercial, SA		Autocamiones, SA		Santo Domingo Motors Company, SA		Lasa Motors, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión mecánica 4WD:									
Año de fabricación del 2020 en adelante		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Color blanco		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó el color de las camionetas ofertadas.
Transmisión mecánica		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Tracción 4x4 (4WD)		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	Indica tracción 4WD (2WD trasera)
Doble cabina		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Capacidad mínima de 5 pasajeros		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
4 puertas		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Versión americana, europea y/o japonesa		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó la versión de las camionetas ofertadas.
Combustible Diesel		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Potencia del motor de mínimo 2.400 CC en adelante		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Cuatro cilindros mínimos		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Cierre centralizado de puertas		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó esta característica en la oferta.
Frenos ABS		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Asientos delanteros en butacas separadas y reclinables con apoyo cabezas; trasero tipo banca (corrido) con apoyo cabezas		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	No especificó tipo de asientos traseros y delanteros.
Aire acondicionado		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	

-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----

Bienes y aspectos a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Delta Comercial, SA		Autocamiones, SA		Santo Domingo Motors Company, SA		Lasa Motors, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Faros halógenos	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	El proveedor no especificó si los faros son halógenos.
Bolsa de aire chofer		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Bolsa de aire pasajero		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Vidrios eléctricos		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Seguros eléctricos		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Retrovisores eléctricos		Cumple		No cotizó		No cumple	El proveedor ofertó retrovisores manuales.	No cumple	El proveedor no indicó si los retrovisores son eléctricos.
Guía hidráulico		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Batería de fábrica, con un mínimo de dos años de garantía.		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó el tipo de batería, ni garantía.
Radio original AM/FM/CD Player/USB/AUX		Cumple		No cotizó		No cumple	El proveedor no indicó si el radio incluye CD Player/USB/AUX.	No cumple	El proveedor no indicó si radio contiene AM/FM/CD Player/USB/AUX.
Con Aros R-15 pulgadas de diámetro en adelante		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Goma de repuesto, llave de ruedas, gato		Cumple		No cotizó		Cumple		No cumple	No especificó si incluye el gato, llave de ruedas.
Cobertor en el área de carga (Bedliner)		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
Garantía: 3 años o 100,000 km. en adelante		Cumple		No cotizó		Cumple		Cumple	
2. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión automática 4x4 WD:									
Camioneta nueva		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó si las camionetas ofertadas son nuevas.
Año de fabricación del 2020 en adelante		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Color blanco		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó el color de las camionetas ofertadas.
Transmisión automática	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
Tracción 4x4 (4WD)	Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	Indica 4WD (2WD delantera)	
Doble cabina	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		

Bienes y aspectos a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Delta Comercial, SA		Autocamiones, SA		Santo Domingo Motors Company, SA		Lasa Motors, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Capacidad mínima de 5 pasajeros	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
4 puertas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Versión americana, europea y/o japonesa		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó la versión de las camionetas ofertadas.
Combustible Diesel		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Potencia del motor de mínimo 2,400 CC en adelante		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cuatro cilindros, mínimo		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cierre centralizado de puertas		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó esta característica en la oferta.
Frenos ABS		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Asientos delanteros en butacas separadas y reclinables con apoyo cabezas; trasero tipo banca (corrido) con apoyo cabezas		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No especificó tipo de asientos traseros y delanteros
Aire acondicionado		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Faros halógenos		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no especificó si los faros son halógenos.
Bolsa de aire chofer		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Bolsa de aire pasajero		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Bolsas de aire laterales		No cumple	El proveedor no indicó si incluye bolsas laterales	Cumple		Cumple		Cumple	
Vidrios eléctricos		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó si los vidrios son eléctricos.
Seguros eléctricos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Retrovisores eléctricos		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó si los retrovisores son eléctricos.
Alarma		No cumple	El proveedor no indicó si incluye alarma	Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó si los vehículos tienen alarma.
Guía hidráulico		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No indicó si el guía es hidráulico.

Bienes y aspectos a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Delta Comercial, SA		Autocamiones, SA		Santo Domingo Motors Company, SA		Lasa Motors, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Batería de fábrica, con un mínimo de dos años de garantía.		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó el tipo de batería, ni garantía.
Radio original AM/FM/CD Player/USB/AUX		Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no indicó si el radio incluye CD Player.	No cumple	No indicó si radio contiene AM/FM/CD Player/USB/AUX.
Con aros R-15 pulgadas de diámetro en adelante		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Goma de repuesto, llave de ruedas, gato		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No especifica si incluye el gato, llave de ruedas.
Cobertor en el área de carga (Bedliner)		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Garantía: 3 años o 100,000 km en adelante		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Autorización del fabricante en caso de que los bienes no sean fabricados por el oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Detalle de cada garantía (piezas, servicios y vigencias de estas) de los bienes ofertados		No cumple	No especificó detalle de la garantía.	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso de garantía de bumper a bumper		No cumple	El proveedor no incluyó este documento en la oferta.	Cumple		Cumple		Cumple	
Cuatro (4) cartas de recepción conforme de provisión de bienes de los últimos 5 años		No cumple	El proveedor no incluyó estos documentos en la oferta.	Cumple		Cumple		No cumple	El proveedor no incluyó todos documentos en la oferta.

8. En vista de lo establecido en los informes indicados anteriormente, este Comité de Compras y Licitaciones puede determinar que las ofertas presentadas por los oferentes Delta Comercial, S.A., Santo Domingo Motors Company, S.A. y Lasa Motors, S.R.L. no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente proceso, debido a lo siguiente:

Oferente	Documentación credencial	Documentación financiera	Documentación técnica	Comentario
<b>Delta Comercial, S.A.</b>	<b>Estatutos sociales vigentes:</b> No fue presentado. <b>Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial:</b> No fue presentado. <b>Declaración jurada simple:</b> El modelo presentado es distinto al requerido.	<b>Estados financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado):</b> No fueron presentados.	<b>Ítem 2. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión automática 4x4 WD:</b> No se indicó si incluía las bolsas de aire laterales, no se indicó si incluía alarma, no especificó el detalle de la garantía, no presentó la carta compromiso de garantía bumper a bumper; y, no fueron presentadas las cartas de recepción conforme de provisión de bienes.	No cumple.
<b>Santo Domingo Motors Company, S.A.</b>	No aplica.	No aplica.	<b>Ítem 1. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión mecánica 4WD:</b> El proveedor ofertó	No cumple.

Oferente	Documentación credencial	Documentación financiera	Documentación técnica	Comentario
			retrovisores manuales y no indicó si el radio incluye CD Player/USB/AUX. <b>Ítem 2. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión automática 4x4 WD:</b> El proveedor no indicó si el radio incluye CD Player/USB/AUX.	
Lasa Motors, S.R.L.	<b>Declaración jurada simple:</b> El modelo presentado es distinto al requerido.	<b>Estados financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado):</b> Fueron presentados, pero no cumplen con los índices de solvencia 2019 y de endeudamiento en el año 2020.	<b>Ítem 1. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión mecánica 4WD:</b> El proveedor no indicó el color, la versión, si presenta cierre centralizado de puertas, tipos de asientos traseros y delanteros, el tipo de retrovisor, tipo de batería y garantía, radio e inclusión de CD Player/USB/AUX de las camionetas. Por último, estas presentan una tracción 4WD (2WD trasera, en lugar de la requerida). <b>Ítem 2. Camioneta utilitaria, doble cabina, transmisión automática 4x4 WD:</b> El proveedor no indicó si era nueva, el color, la versión, si presenta cierre centralizado, tipo de asientos, si los faros eran halógenos, el tipo de vidrio, tipo de retrovisor, tipo de guía, tipo de batería	No cumple.

Oferente	Documentación credencial	Documentación financiera	Documentación técnica	Comentario
			y garantía, radio e inclusión de CD Player/USB/AUX de las camionetas. La tracción ofertada no se corresponde con la requerida. Por último, no presentó todas las cartas requeridas.	

9. En vista de lo indicado anteriormente, este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario procede a desestimar las ofertas de los oferentes Delta Comercial, S.A., Santo Domingo Motors Company, S.A. y Lasa Motors, S.R.L., en el entendido de que estas no cumplieron con requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002, llevado a cabo para la adquisición de camionetas para uso del Registro Inmobiliario y, en consecuencia, procede a habilitar para la apertura de oferta económica (Sobre B) la oferta presentada por el oferente Autocamiones, S.A. (Ítem 2).

10. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

**VISTA:** La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

**VISTA:** La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019).

**VISTA:** El acta núm. 001 del procedimiento RI-LPN-BS-2021-002, de fecha veinte (20) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**VISTA:** Las enmiendas núms. 1, 2 y 3 realizadas al pliego de condiciones solicitadas por los peritos del proceso y el Departamento de Compras y Contrataciones, mediante los oficios núms. 325/2021 y 360/2021, de fechas cinco (5) y treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

**VISTO:** El acto auténtico notarial número 16-2021, debidamente instrumentado por la licenciada Iris Armonía Peña Minaya, notario público de los del número para el Distrito Nacional, por

concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas presentadas por las sociedades comerciales Delta Comercial, S.A., Autocamiones, S.A., Santo Domingo Motors Company, S.A. y Lasa Motors, S.R.L., en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**VISTOS:** Los informes preliminares financiero, de credenciales y de oferta técnicas, emitidos en fecha diecisiete (17) y veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), respectivamente.

**VISTA:** El acta núm. 002 de aprobación de informe preliminar de evaluación de credenciales, financiero y de ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002, de fecha veintiuno (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**VISTO:** El informe de evaluación financiera definitiva, realizado por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario, de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**VISTO:** El informe de evaluación definitiva de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha primero (1ero.) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**VISTO:** El informe definitivo de evaluación técnica elaborado por los peritos designados, en primero (1ero.) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

### **DECIDE:**

**PRIMERO: APROBAR** los informes definitivos de evaluación de documentación de credenciales, financiera y ofertas técnicas, elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas y por los peritos designados, respectivamente, referentes a las ofertas presentadas por los oferentes Delta Comercial, S.A., Autocamiones, S.A., Santo Domingo Motors Company, S.A. y Lasa Motors, S.R.L. en el marco del proceso de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002 y, en consecuencia, **HABILITAR** a la apertura de ofertas económicas (Sobres B), al oferente Autocamiones, S.A.

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la devolución de las ofertas económicas presentadas por los oferentes Delta Comercial, S.A., Santo Domingo Motors Company, S.A. y Lasa Motors, S.R.L., debidamente selladas.



**TERCERO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificar la presente acta a todos los oferentes participantes en el proceso de licitación pública nacional núm. RI-LPN-BS-2021-002.

**CUARTO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: **Modesto Antonio Martínez Mejía** consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Michael Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y, **Raysa Dilcia Gómez Frías**, en representación de **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz sin voto).

**-Fin del documento-**